



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Argentina

Secretaría de
Derechos Humanos

CiN RIDDHH
Red Interuniversitaria
de Derechos Humanos

Reconocimiento para la Universidad Nacional de Luján

por su participación en la **política de formación de derechos humanos** al alentar, acompañar y sostener el proceso de educación virtual en derechos humanos inaugurado interinstitucionalmente por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, la Secretaría de Políticas Universitarias y la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional.

Su contribución permitió la integración federal y la configuración de miradas plurales acerca de un campo de saberes y prácticas que anuncian una institución cada vez más comprometida con la defensa y ampliación de los derechos humanos.

La destacamos como una institución universitaria pública que abreva para sí el sentido más profundo de la hechura de la historia para la coconstrucción de un mundo mejor y supo transformar la incertidumbre por la pandemia COVID-19 en acercamiento virtual de aprendizajes y utopías compartidas.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2021

Horacio Pietragalla

Secretario de Derechos Humanos
de la Nación

Franco Bartolacci

Rector Coordinador RIDDHH

Rodolfo Tecchi

Presidente CIN